



45 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 70 / 14 de noviembre 2022

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

PROGRAMA de SUSTITUCIÓN de JEFATURAS INTERMEDIAS

Hoy día 14 de noviembre, ha tenido lugar reunión de la Comisión de Empleo Central con participación del **SINDICATO LIBRE**, con un único punto en el orden del día: **Programa de Sustitución de Jefaturas Intermedias**. En dicha reunión se nos ha informado de lo siguiente:

PLAZO de PRESENTACIÓN de SOLICITUDES

Del 15 al 24 de noviembre, ambos inclusive, a través de la Web corporativa debiendo de registrarse en **e-Talent** consignando el ámbito en el que se quiere participar dentro de su provincia pudiéndose solamente inscribir en uno de los ámbitos. Los puestos encuadrados son los siguientes:

- **OFICINAS:** Dirección de oficinas/ Jefaturas de Equipo.
- **DISTRIBUCIÓN:** Jefaturas de Unidad/ Jefaturas de Equipo.
- **CENTROS:** Jefaturas de Unidad/ Jefaturas de Equipo.

<https://conecta.correos.es/personas/Paginas/DesarrolloProfesional.aspx>

En la presente convocatoria podrán participar el personal funcionario de carrera de los Cuerpos o Escalas de Correos y Telégrafos pertenecientes a los subgrupos de Titulación C1, C2 y E adscritos a puestos operativos y el personal laboral fijo clasificado en los grupos profesionales IV del III Convenio Colectivo.

Los requisitos, méritos y cualesquiera otros datos deberán estar referidos a la fecha **de 24 de noviembre**, a excepción de cursos e idiomas que serán valorados, si han sido superados, antes del **1 de febrero de 2023**.

FORMACIÓN PARA LOS TRES ÁMBITOS.-

- Productos y servicios 2022.
- Gestión Aduanera 2022.
- Office 365.

FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA PUESTOS DE OFICINAS.-

- Procesos y Herramientas de oficinas.

FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA PUESTOS DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS.-

- Procesos y Herramientas de Distribución y Centros.

El **SINDICATO LIBRE** ha exigido transparencia en el proceso, con listado de los/as candidatos/as y teniendo en cuenta la voluntariedad y proximidad en caso de desplazamiento.

Para más información ponemos a vuestra disposición los medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)